

Fecha: 30-04-2026
 Medio: El Sur
 Supl.: El Sur
 Tipo: Noticia general

Pág.: 6
 Cm2: 588,5
 VPE: \$ 1.415.384

Tiraje: 10.000
 Lectoría: 30.000
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Universidad del Bío-Bío obtiene el segundo lugar nacional en solicitudes de patentes**

Universidad del Bío-Bío obtiene el segundo lugar nacional en solicitudes de patentes

La Universidad del Bío-Bío fue nuevamente destacada a nivel nacional al alcanzar el segundo lugar en el ranking de solicitudes de patentes en Chile, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).

El anuncio se realizó en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, instancia que releva el rol de las instituciones que lideran la generación y protección del conocimiento. En esta oportunidad, la UBB compartió el segundo lugar con la Universidad Andrés Bello, ambas instituciones con

un total de 13 solicitudes de patentes (12 nacionales y 1 internacional vía PCT).

La distinción fue entregada en una ceremonia realizada en Santiago, donde participaron autoridades del ámbito público y académico. En la ocasión, desde la Universidad del Bío-Bío, la Vicerrectora de Investigación y Postgrado, Dra. Claudia Muñoz

Sanguinetti, y el director de Innovación, Dr. Mario Núñez, recibieron el reconocimiento de la mano del director nacional de INAPI, Esteban Figueroa.

La Dra. Muñoz valoró el logro institucional, destacando el trabajo colaborativo de los equipos vinculados a la innovación: "Este reconocimiento refleja el compromiso sostenido de nues-

tra universidad con la generación de conocimiento aplicado y su protección, así como el esfuerzo de nuestros equipos de investigación y de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento de la Dirección de Innovación", señaló.

El director de Innovación de la Universidad del Bío-Bío, Dr. Mario Núñez, destacó que "alcanzar nuevamente el segundo lugar en el ranking del Instituto Nacional de Propiedad Industrial no solo refleja la calidad de la investigación que se desarrolla en nuestra universidad, sino también la capacidad de nuestros equipos para proyectar ese conocimiento hacia soluciones concretas con impacto en la sociedad. Este resultado es fruto de un trabajo sistemático en transferencia tecnológica y protección de resultados, que nos permite avanzar en la consolidación de una cultura de innovación desde regiones con proyección nacional e internacional".

La Coordinadora de la Oficina de Transferencia y Licenciamiento, OTL-UBB, Andrea Bustos, se refirió a los factores que hicieron posible este logro. "Una de las claves ha sido la consolidación de una estrategia institucional sostenida en el tiempo, donde la gestión de la propiedad intelectual no se entiende como un proceso aislado, sino como parte integral del ciclo de la investigación, el desarrollo y la innovación".



Dr. Mario Núñez, director de Innovación, UBB; Esteban Figueroa, director nacional de INAPI; y Dra. Claudia Muñoz, Vicerrectora de Investigación y Postgrado UBB.



Dr. Mario Núñez, director de Innovación UBB.